Ciudad de México, a 9 de marzo del 2021.

Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores, celebrada en Sala de Juntas Virtual, mediante la herramienta para videoconferencias de *Cisco Webex Meetings*.

Inicio: 11:03 horas Conclusión: 11:37 horas

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Muy buenos días tengan todas y todos, siendo las 11 horas con 3 minutos del día martes 9 de marzo de 2021, vamos a dar inicio a esta tercera sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia.

Como todos saben esta sesión se desarrolla de manera virtual, en términos del acuerdo INE/CNV08/ABR/2020 por la que esta Comisión aprobó que sus sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las reuniones de trabajo permanentes, se realicen de forma virtual, a través de las plataformas institucionales, durante, por supuesto, en periodo de emergencia sanitaria por la pandemia por todos conocida.

Secretario, le pido por favor que verifique la asistencia, a fin de constatar si contamos con el quorum necesario para sesionar.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, señor, le informo que se encuentran presentes por el Partido Acción Nacional, Mariana De Lachica; por el Partido Revolucionario Institucional, está Luis Enrique Mena; por el Partido del Trabajo, Adalid Martínez; por el Partido Verde Ecologista de México, Angélica Martínez; por Movimiento Ciudadano, Misael Martínez; por Morena, Rafael Estrada; por Redes Sociales Progresistas, Edgar González; por Fuerza por México, Luis Gabriel Becerril, también nos acompaña como siempre por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Héctor Moreno, por lo que con su presencia como Presidente, Ingeniero René Miranda y su servidor como Secretario, hay quórum para llevar a cabo la sesión.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, Secretario, verificada la asistencia a esta reunión, por favor, háganos el favor Secretario de, muy brevemente recordar las reglas básicas para el correcto desarrollo de esta sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Sí, claro que sí señor, son ya conocidas por la mayoría de nosotros, pero las principales son que mantengamos nuestros micrófonos cerrados para que no interfiramos con quienes estén en uso de la palabra y por el contrario que nos hagan favor de privilegiar y mantener su cámara abierta para que la plataforma informática los identifique y los mantenga en la parte superior de la pantalla.

También, comentarles que las tomas de posición y de votación las haré de manera nominativa para que quede constancia (FALLA DE AUDIO) y solicitarles que privilegiemos el *chat* como mecanismo de comunicación, para tener certeza de cuando soliciten el uso de la palabra o hagan otro tipo de manifestación.

A quienes nos acompañan y no forman parte formal de este órgano, solicitarles que mantengan, tanto sus audios como su video cerrados, para no interferir con el desarrollo de la misma.

(FALLA DE AUDIO).

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, Secretario.

Por favor, le solicito que someta (FALLA DE AUDIO) está a su consideración por supuesto el orden del día; vamos, (FALLA DE AUDIO) votación les pediría que pudiéramos tomar opinión sobre el orden del día para esta sesión y también la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente.

Pregunto si hay algún comentario respecto al orden del día.

No siendo así Secretario, por favor, someta votación el mismo.

¿Secretario? Adelante.

(FALLA DE AUDIO).

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: (FALLA DE AUDIO).

Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

(FALLA DE AUDIO).

¿Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional: A favor Maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: (FALLA DE AUDIO).

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática: A favor Maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Agustín, bienvenido.

¿Partido del Trabajo?

Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo: A favor Maestro, buen día.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Adalid, buen día.

¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Angie.

¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano: A favor Maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Misael.

¿Morena?

Mtro. Rafael Estrada Cano, representante de Morena: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Rafael.

¿Encuentro Solidario?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario: Hola, buen día, a favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Astrid, bienvenida, buen día.

¿Redes Sociales Progresistas?

C. Edgar Manuel González Contreras, representante de Redes Sociales Progresistas: A favor Maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Edgar.

¿Fuerza por México?

Ing. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante de Fuerza por **México**: Maestro, a favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Luis.

¿Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Presidente.

Se aprueba el orden del día y también la dispensa de la lectura de la documentación que le da soporte.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias Secretario.

Por favor, entonces iniciemos con el desahogo de los puntos.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí señor.

El siguiente punto es el correspondiente al acta de la sesión ordinaria, previa

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Son dos actas, la del 9 de febrero y la extraordinaria del 17 de febrero, para que conste en el acta de esta sesión.

Señoras y señores representantes, está a su consideración ambos proyectos de actas.

Si no hay comentarios, Secretario, por favor, proceda a la votación de ambas.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, así lo haré.

Son las actas correspondientes al 9 de febrero, como bien lo dice y del 17 de febrero.

En la segunda, por lo que le preguntaré primero al Partido Acción Nacional el sentido de su voto.

Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Mariana.

¿Al Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional: A favor Maestro

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: ¿Partido de la Revolución Democrática?

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

¿Partido del Trabajo?

Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo: A favor Maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: ¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Angie.

¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Misael.

¿Morena?

Mtro. Rafael Estrada Cano, representante de Morena: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

¿Encuentro Solidario?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario: A favor Maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

¿Redes Sociales Progresistas?

C. Edgar Manuel González Contreras, representante de Redes Sociales Progresistas: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

¿Fuerza por México?

Ing. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante de Fuerza por México: A favor Maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

¿Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: A favor de ambas actas.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Presidente.

Se aprueban las actas convenidas, señor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, por favor, continuemos con el desahogo de la sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí.

El siguiente punto, es el Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de febrero del 2021.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Señoras y señores representantes, está a su consideración el informe mencionado.

No veo a nadie que levante la mano de los que tengo en pantalla, ni ninguna, ah señalamiento en el *chat*, por lo cual, entonces podemos dar por recibido el informe y continuar, por favor, secretario, con el desahogo de la sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, señor.

Es el punto 3, que es el relativo al Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, respecto a la devolución y destrucción de las Listas Nominales de Electores que fueron utilizadas en la Jornada Electoral del 18 de octubre de 2020.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, Secretario.

Señoras y señores representantes, está a su consideración el informe mencionado.

Sí, la representación de Acción Nacional, por favor. En primera ronda.

Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional: Gracias, gracias, Presidente.

En realidad, es una pregunta, y una reflexión.

La pregunta es, en el calendario de estos temas de devolución y de destrucción, tenemos que el 22 de diciembre era el último día para hacer devolución de cuadernillos, sin embargo, en el informe, y que la destrucción iniciaría el 26 de diciembre, de acuerdo a lo que estaba aprobado, del 26 al 31 de diciembre.

Sin embargo, en el informe se consigna que la destrucción se realizó el 22 de diciembre, que era el último día para hacer devolución de cuadernillos. Esa sería la pregunta, ¿qué pasó o por qué se realizó así, modificando las fechas de calendario que teníamos para estas actividades?

La reflexión es la siguiente: llama la atención, evidentemente, el comportamiento de, para el PAN en el tema de devolución de

cuadernillos, pero llama la atención en general el tema de devolución de cuadernillos para todos los partidos políticos, en el estado de Hidalgo.

Es muy baja la devolución en contraste con el comportamiento que venía sucediendo, en general, con todos los partidos políticos y en todos los procesos electorales de atrás, incluso, comportamiento que se mantiene para el estado de Coahuila.

O sea, Coahuila sí está como en el patrón que tenemos de devolución de estos cuadernillos; pero en Hidalgo llama la atención, porque es un tema no como de, no privativo de Acción Nacional, tenemos partidos que alcanzaron devoluciones de 2 y 3%, y el promedio se baja muchísimo con la devolución exclusiva del estado de Hidalgo.

A nosotros sí nos gustaría un poco hacer esa, trabajo de reflexión, porque es un comportamiento atípico que probablemente no obedece exclusivamente al trabajo de las representaciones partidistas, sino que podrían estar involucrados en este trato, y en este manejo de los cuadernillos tanto de entrega como de devoluciones, de la propia autoridad electoral local que participó en esta parte, pero no sé si el Registro tenga alguna información más que darnos.

También podría ser un tema el, el tema de la capacitación de funcionarios de casilla, si fue distinta, si no se hizo el suficiente énfasis, porque la devolución en casilla es bajisísima en general, o sea, casi no tenemos devolución en casilla.

Entonces sí llama la atención, queda ahí, pues para la reflexión, no sé si el Registro tenga alguna información que compartirnos a ese respecto y solamente, pues comentar que pues este tema de devolución y manejo de los cuadernillos, no está, no está del todo zanjado, del todo terminado, creo que es algo que debemos seguir explorando y reflexionando hacia adelante.

Es todo por esta representación, Presidente.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias representante.

¿Alguien más que quisiera comentar?

Deje, déjenme reaccionar, evidentemente creo que las cifras son, son, ameritan un análisis como bien nos lo señala la representante de Acción Nacional.

Yo quisiera darle la palabra ahorita al maestro Alejandro Andrade para que nos platique, digamos, un poco el tema de los plazos, tiempos.

Esta autoridad, como ustedes saben, independientemente de que tenemos los plazos que pues se establecen para dar certeza a cada procedimiento, pues también en ejercicios anteriores, recordaran ustedes, producto de que se siguen, eventualmente, incluso, haciendo entregas posterior a la fecha, pues toda esta información en las vocalías del Instituto, pues son recibidas, no se rechazan, se señalan, en todo caso, si hay algún tipo de entrega, digamos, posterior a la fecha, para efecto de que conste, digamos, en los expedientes, de que las fuerzas políticas han seguido entregando información.

Yo creo que eso es importante tenerlo presente porque, bueno, digamos que (INAUDIBLE) de datos personales que más allá de la fecha límite pues hay que, hay que (INAUDIBLE) con la puntual, digamos, señalamiento de las fechas en las cuáles se está recibiendo, y yo creo que eso también, en caso de que hubiese algún procedimiento de revisión por las autoridades competentes, bueno también creo que es información que puede ser útil.

Pero yo quisiera considerar al maestro Andrade que nos, que nos recuerde un poco los plazos y cómo es que se operó en esta ocasión.

Efectivamente en cada proceso electoral se han ido ajustando los plazos, se han ido operando en forma tal, que pues nos permita, pues atender, por un lado, los procedimientos que nos damos, pero también la protección de los datos de los ciudadanos.

Creo que el otro tema, pues sí amerita una reflexión, efectivamente, lo que señala la representante, vemos cifras bajas, esas son, digamos, las que, las que tenemos registradas a la fecha de, del corte del de los plazos,

digamos, que nos dimos y del propio informe, pero sí yo creo que sí efectivamente amerita una reflexión porque son cifras particularmente distintas, digamos, a lo que veníamos observando en este tema.

Maestro Andrade, por favor.

Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Coordinador de Procesos Tecnológicos: Si, buen día a todas y todos.

Nada más comentar, bueno, el calendario que nos dimos para la devolución de los cuadernillos está en la página doce del informe. Ahí, pues bueno, establecimos el periodo de devolución hasta el 22 de diciembre.

Luego la lectura de códigos de barra de estos cuadernillos para registrar, pues cuántos se habían devuelto, y la destrucción a final de diciembre, del 26 al 31 de diciembre, y bueno, ya, la elaboración del informe, entre el 04 y el 15 de enero.

En ese sentido, el informe, pues se, se cerró con los datos que obtuvimos y este, perdón eh, hada más.

Y bueno, la devolución de estos cuadernillos pues lo, como señalan, en Coahuila se obtuvo, pues una cifra similar a las que hemos venido obteniendo, arriba del 80%, en Hidalgo fue el 33.27%, ¿no?

Estamos de todos modos en comunicación con el OPL para estar pendientes de alguna entrega adicional que hayan ellos recibido por parte de las representaciones de los partidos políticos, y bueno, podríamos hacer un corte posterior, pero en realidad, pues, de acuerdo a los plazos que nos establecimos, fue la información que obtuvimos a partir de los cuadernillos (FALLA DE AUDIO) del OPL, ¿no?

De cualquier forma, como les decía, pues vamos a seguir trabajando con el OPL para continuar con esta actividad, si se reciben cuadernillos adicionales.

Y bueno, la destrucción estaba pensada en esas fechas porque también

traíamos algunos recursos para llevar a cabo la destrucción de los cuadernillos, entonces, era una actividad que también teníamos que concluir con el uso de ese presupuesto en su momento, ¿no?

Sería cuanto, Presidente.

Gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias maestro Andrade

¿Alguien más quisiera comentar?

Si no hubiese más comentarios, damos por recibido el informe.

Y Secretario, le pido por favor que continúe con el desahogo de la sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí señor.

El siguiente punto en el orden del día, es el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores, por el que se aprueba la creación del Grupo de Trabajo Temporal denominado "Distritaciones Electorales Federal y Locales".

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, secretario.

Quisiera si me permiten, nada más hacer una breve introducción como lo hemos comprometido, como creo que en el proceso de distritación pasada lo hicimos, desde el inicio del proyecto fue crear este grupo temporal como nos lo permite nuestra normatividad, para poder dar seguimiento puntual a temas relevantes y creo que todos estaremos de acuerdo que el tema de la distritación es uno de los temas más relevantes que en este órgano se puede dar seguimiento.

La propuesta es justamente iniciar ya con los trabajos de este grupo, en virtud de como todos, es de todos conocidos, recientemente el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, tomo dos acuerdo relevantes en esta materia:

Uno, el primero que fue mandatar ya la realización de los estudios a la Junta General Ejecutiva, los estudios pertinentes para llevar a cabo en un futuro próximo cercano, un proyecto de distritación a ese máximo órgano de dirección, y también mandato la creación de un Comité de expertos en la materia para que acompañe los trabajos Institucionales.

Y nos parece relevante, decía yo, nuestra Dirección Ejecutiva, como Presidente de este órgano, que este Órgano de vigilancia desde sus inicios de estos trabajos forma parte de ellos, como todos sabemos es una atribución de la Comisión Nacional de Vigilancia, de tomar conocimiento y de opinar sobre estos trabajos, me parece que el modelo de distritación que hemos diseñado en esta Institución es virtuoso en varios sentidos y uno de ellos, el más relevante si acaso es, el acompañamiento de las fuerzas políticas en la elaboración de los distintos escenarios de distritación.

Recordemos en esta ocasión, a merced de la Reforma del 14 nuevamente, haremos una revisión de la cartografía electoral federal y también de las 32 entidades federativas en el ámbito local.

Entonces, es un producto, es un reto interesante, es uno de esos proyectos, que me parece a todos, no sé si coincidan, da gusto realizar, da gusto, en los cuales da gusto participar y lo que queremos es justamente, insisto, iniciar estos trabajos, recordarán que apenas la semana pasada se tuvo el acto protocolario de instalación del Comité de acompañamiento y queremos, de manera inmediata conformar este grupo, para que tengamos una reunión pues ya en lo inmediato, para empezar a trazar digamos, las primeras líneas de acción, poderles presentar cómo estamos vislumbrando desde la Dirección Ejecutiva una ruta de trabajo para poder atender esta importante encomienda, digamos, que tenemos en curso un proceso electoral federal, la "elección más grande de la historia del país", como bien se ha dicho.

Tenemos también, procesos inéditos, como será la consulta popular en el mes de agosto, de acuerdo a los mandatos normativos, en fin, tenemos una pandemia que es un fenómeno inusual e inédito que nos va a obligar a reaccionar rápido, para poder establecer planes de trabajo factibles, que nos permitan en un tiempo razonable presentar ante las autoridades

máximas de la institución proyectos de distritación, todos estos, por supuesto, tendientes a la elección del 2024, tanto federales como locales.

Entonces, esa es la idea, presentar este punto de acuerdo para que podamos dar formalidad a estos trabajos a través de un grupo temporal especializado en la materia.

Es cuanto y está a su consideración.

Representación de Acción Nacional en primera ronda, por favor.

Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional: Gracias, Secretario, digo Presidente.

En realidad, también es una pregunta. No lo dice el proyecto de acuerdo, en realidad no sé si lo debía decir, me parece que sí por certeza de las representaciones. No dice quién, qué área del Registro coordina este grupo de trabajo.

En realidad, esta representación no tiene claro, porque podría ser tanto una Coordinación como la otra, pero también podría ser la Secretaría Técnica de la Comisión y quería hacer esa pregunta, y si no valdría la pena consignarlo en el acuerdo, para tener claridad de a qué autoridad nos dirigimos cuando se trate de este grupo de trabajo.

Y la otra, también es una pregunta, no necesariamente va en el acuerdo, pero aunque no lo dice específicamente, sabemos que las representaciones tenemos derecho a nombrar representación ante el grupo de trabajo, y la pregunta sería, en qué plazo, cuándo se estaría pensando en convocar a un primer grupo de trabajo, para tener claro hasta cuándo tenemos para nombrar representaciones ante el grupo.

Muchas gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias, representante.

¿Alguien más? Está abierta la primera ronda, antes de dar respuesta al planteamiento de la representante. ¿Nadie más?

A ver, déjenme recordar el ejercicio anterior de distritación que fue 2016-2017, hasta donde recuerdo, y ahorita, le pido aquí a mis colegas que me ayuden a fortalecer la memoria, que luego me falla un poco, hasta donde recuerdo la Coordinación de este tema, por lo relevante del mismo, la llevó el de la voz, en su mayoría de las reuniones.

Yo propondría lo mismo, coordinar estos trabajos, salvo, por supuesto, que hubiese alguna situación de agenda o inconveniente que no permitiera asistir a alguna sesión, pero yo les quiero decir que desearía yo hacerlo. No sé si ponerlo propiamente en el acuerdo, porque eso a lo mejor, nos amarraría en esos casos, escasos, en donde yo no pudiese estar, por supuesto que le solicitaría al Coordinador de Operación en Campo o al propio Secretario de la Comisión Nacional de Vigilancia que me sustituyeran en la coordinación del grupo.

Pero yo, vamos como a plantear, digamos con propuesta de salida, que pudiésemos plantear que fuese la Coordinación que la Dirección Ejecutiva, no sé si ponen explícitamente el titular de la Dirección Ejecutiva o quién designe para las sesiones específicas, no sé aquí Juan Gabriel, que nos asista en este, en una propuesta de redacción que nos dé justamente esa salida.

Y el otro tema, pues también Secretario, si tenemos alguna fecha perentoria para la designación de los representantes, entendería que no se es tan estricto, pero bueno le solicitaría al Secretario que nos ilustrara un poco al respecto.

Pregunto si alguien más quiere hacer uso de la palabra antes de darle la palabra al Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Sí, claro Presidente muchas gracias.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Adelante.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Bueno, respecto de la designación de Coordinador, yo lo que propondría es que más bien lo asumiéramos como compromiso, en virtud de que es facultad digamos,

reglamentaria del Presidente designarlo y ya ha hecho aquí la manifestación de que tendría la pretensión de coordinar en lo general los trabajos y en efecto no amarrar digamos, en un documento normativo, pues la posibilidad de que eventualmente alguien pudiera sustituirlo, cuando fuera posible,

Respecto ya a las agendas que tenemos y antes de responder específicamente el plazo perentorio, que no lo existe estrictamente para designar representantes, pero evidentemente está sujeto al inicio de actividades de este grupo.

Estamos pretendiendo tener una reunión digamos, informal como las que acostumbramos con ustedes, este viernes a las 12:30 del día o de la tarde, para que les platiquemos digamos, en lo general del proyecto a las representaciones ante la Comisión Nacional de Vigilancia y después pretendemos tener la primera reunión del grupo de trabajo, ya formal el jueves 18 de marzo a las 17:00 horas.

Evidentemente les mandaremos un comunicado previo, para decirles que si es posible que nos designen a sus representantes a más tardar el 16, antes de esa misma hora, para que podamos formular las convocatorias, nos harían un gran favor, y si no lo designaran digamos en ese, en el supuesto que no los designaran, como otras veces convocaríamos en principio a los representantes titulares para que puedan asistir y acompañarnos en la reunión, vamos ese es el proceso digamos, reglamentario señor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias Secretario, no sé si con esto que les ponemos sobre la mesa estaríamos satisfaciendo las preguntas, bueno entiendo que sí, pregunto si alguien más quisiera hacer uso de la palabra.

No siendo el caso, Secretario, por favor, procedamos a la votación del acuerdo.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí señor, les voy a preguntar a los integrantes de esta comisión y a las integrantes de esta comisión, si aprueban el proyecto de acuerdo de la Comisión Nacional de

Vigilancia del Registro Federal de Electores por el que se aprueba la creación del Grupo de Trabajo Temporal denominado "Distritaciones Electorales Federal y Locales".

¿Le preguntaría primero al Partido Acción Nacional?

Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Mariana.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: ¿Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional: A favor, Maestro

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Luis.

¿Partido de la Revolución Democrática?

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática: A favor Maestro

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Agustín.

¿Partido del Trabajo?

Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo: A favor

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Adalid.

¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Angélica.

¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Misael.

¿Morena?

Mtro. Rafael Estrada Cano, representante de Morena: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Rafael.

¿Encuentro Solidario?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario: A favor Maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias a ti, Astrid

¿Redes Sociales Progresistas?

C. Edgar Manuel González Contreras, representante de Redes Sociales Progresistas: A favor Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Edgar.

¿Fuerza por México?

Ing. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante de Fuerza por México: A favor Maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Luis

¿Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: A favor

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias, Presidente.

Le informo Presidente, que se aprobó la creación del grupo por unanimidad señor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias Secretario, continuamos con el desahogo de la sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí señor, el siguiente punto es el Informe Mensual de Actividades de los Grupos de Trabajo correspondientes al mes de febrero de 2021.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Estimadas y estimados representantes, está a su consideración el Informe Mensual de Actividades, no veo manos levantas ni (INAUDIBLE) en el chat, por lo cual podemos dar por recibido el informe, y continuar con el desahogo de la sesión, por favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, señor, el siguiente punto es el proyecto de acuerdo de este órgano por el que se aprueban las agendas temáticas de los grupos de trabajo permanentes para el mes de marzo de 2021.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Señoras y señores representantes está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado.

Si no hay intervenciones, por favor; Secretario, proceda con la votación del mismo.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, señor, les preguntaría a los integrantes de este órgano si aprueban las agendas temáticas de los grupos de trabajo permanentes para el mes de marzo de 2021

(INAUDIBLE)

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Lo perdimos Secretario.

Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional: Sí, pero si me preguntó, a favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Muchas gracias Mariana, perdón, perdónenme, tengo algunos problemas de red.

¿Partido Revolucionario Institucional? Sí Luis, por favor ¿Partido Revolucionario Institucional?

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Luis.

¿Partido de la Revolución Democrática?

C. Agustín Ángel Barrera Soriano, representante del Partido de la Revolución Democrática: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Agustín.

¿Partido del Trabajo?

Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Adalid.

¿Partido Verde Ecologista de México?

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

¿Movimiento Ciudadano?

Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

¿Morena? No escuché a Rafa.

Mtro. Rafael Estrada Cano, representante de Morena: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Rafael.

¿Encuentro Solidario?

Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario: A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias.

¿Redes Sociales Progresistas?

C. Edgar Manuel González Contreras, representante de Redes Sociales Progresistas: ¿Ahí me escucha, maestro?

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Sí, sí.

C. Edgar Manuel González Contreras, representante de Redes Sociales Progresistas: Gracias, es que se me congeló mi pantalla, pero yo lo escucho bien. A favor.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Edgar.

¿Fuerza por México?

Ing. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante de Fuerza por **México**: A favor, maestro.

No sé si lo registró, a favor maestro.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Sí, gracias Luis. ¿Presidente?

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: A favor, Secretario.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Gracias Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad, también, las agendas temáticas para el próximo mes.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Gracias Secretario, continuamos, por favor, con el desahogo de la agenda.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, señor, el siguiente punto es el relativo a Asuntos Generales.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Consulto si alguien quisiera tratar algún asunto de índole general.

Si no fuese el caso, continuemos Secretario con el desahogo de la sesión.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario: Claro que sí, señor, el siguiente punto es el relativo a la lectura de la relación de solicitudes de información y compromisos. Y si me permite, rápidamente, los que tengo registrados son dos:

El primero es indagar las razones por las cuáles se tiene un bajo porcentaje de devolución de cuadernillos de Lista Nominal de Electores Definitiva, en la elección extraordinaria (**INAUDIBLE**).

Vinculadas con el inicio de operaciones del grupo de trabajo de distritación, por supuesto tener la reunión previa y agendar, decía yo, el día 18 de este mes la primera reunión del grupo, señor.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente: Muy bien, pregunto si consideran que estos son todos los compromisos que (INAUDIBLE) a lo largo de la sesión, ¿faltó alguno? Si no, entonces los anotados para su registro y puntual seguimiento.

Con esto estaremos agotando el orden del día, estimadas y estimados representantes, muy buenas tardes por su asistencia, y por favor, cuidémonos mucho, que estén muy bien todos en casa.

-000-